

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Curso 2023-2024

1 Int	troducción.	4
1.1	Normativa aplicable durante el curso 2023-24.	4
1.2	Miembros del Departamento y grupos que imparte cada uno.	7
2 Or	rganización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cur	sos
que co	onforman la etapa.	8
2.1	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	8
2.	.1.1 GEOGRAFÍA E HISTORIA PRIMERO DE ESO	8
2.	.1.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA SEGUNDO DE ESO	12
2.	.1.3. GEOGRAFÍA E HISTORIA TERCERO DE ESO	16
2.	.1.4. GEOGRAFÍA E HISTORIA CUARTO DE ESO	20
2.2	BACHILLERATO	24
2.	.2.1. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	24
2.	.2.2. HISTORIA DE ESPAÑA	28
2.	.2.3. GEOGRAFÍA	32
2.	.2.4. HISTORIA DEL ARTE	35
2.3	ATENCIÓN EDUCATIVA	38
2.4	Instrumentos de evaluación.	46
3 Ev	valuación y criterios de calificación de las diversas materias.	47
3.1	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	47
3.2	BACHILLERATO	48
3.3	Mecanismos de recuperación de calificaciones negativas.	50
3.4	Evaluación extraordinaria ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	50
4 Ac	ctividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	52

5 Recursos materiales y didácticos.	52
6 Metodología.	55
7 Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y fomento de la lectura.	59
7.1 Lecturas recomendadas para fomentar el hábito de la lectura y mejorar la competencia lingüística de los alumnos:	60
8 Medidas de atención a la diversidad.	61
9 Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	65
10 Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.	66

1.- Introducción.

El Departamento de Geografía e Historia del IES Alcántara imparte docencia en los cuatro cursos de ESO en los diversos itinerarios y programas del Centro: ordinario, digital, bilingüe (1º, 2º y 4º de ESO). También imparte docencia en los dos cursos de Bachillerato en sus diversos programas: ordinario (materias de 1º y 2º), Bachillerato de Investigación y Bachillerato de Grupos de Desarrollo.

1.1 Normativa aplicable durante el curso 2023-24.

Resolución de 17 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación educativa y Evaluación, Dirección General de Centros educativos e Infraestructuras y Dirección General de Atención a la diversidad, Innovación y Formación Profesional de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2023-2024, para los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Normativa sobre Ordenación Académica

- 1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- 2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 3. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- 4. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- 5. Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,
- 6. Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 7. Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 8. Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza, modificado por el Real Decreto 14/2023, de 17 de enero.
- 9. Decreto 7/2007, de 2 de febrero, por el que se establece el régimen de los deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia.
- 10. Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional y de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, por la que se dictan medidas organizativas para su aplicación en el caso de los alumnos que simultanean las enseñanzas artísticas profesionales de Música y Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 11. Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 12. <u>Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las Enseñanzas de Personas Adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller</u>

Normativa sobre enseñanza digital

- 1. Orden de 13 de abril de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se regula el Sistema de Enseñanza Digital en el Aula en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2. Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia

Normativa sobre lenguas extranjeras

- 1. Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, modificada por la Orden de 22 de junio de 2017 y corregida por Orden de 25 de abril de 2018.
- 2. Resolución de 2 de mayo de 2023 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se establece la convocatoria de adscripción a los Programas de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso 2023/2024.

Normativa sobre atención a la diversidad

- 1. Decreto 359/2009 de 30 de octubre por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2. Orden de 23 de mayo de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se establece y regula la Atención Educativa al alumnado enfermo escolarizado en Centros Docentes Públicos y Privados concertados de la Región de Murcia y se crea el Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y domiciliaria.
- 3. Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE).
- 4. Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia.
- 5. Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- 6. Resolución de 20 de julio de 2018, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones para la identificación y respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a desconocimiento del español o desfase curricular significativo, por integración tardía en el sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, en centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia que impartan las enseñanzas de Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.
- 7. Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- 8. Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa,
- 9. Resolución de 3 de octubre de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se dictan instrucciones para la elaboración de los planes de actuación personalizados destinados al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Normativa sobre convivencia

- 1. Decreto 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 2. Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones para la mejora de la convivencia de los centros educativos no universitarios.
- 3. Resolución de 18 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional Innovación y la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se establece el protocolo y las actuaciones a realizar por los centros educativos ante situaciones de ideación suicida y conductas autolesivas.

1.2 Miembros del Departamento y grupos que imparte cada uno.

José Luis Castillo Gómez, Mateo Férez Martínez, Raquel Gambín Balibrea, Cristina Lajarín Martínez,

Mª Isabel Ortíz Martínez, Carmen Pagán Casanova Beatriz Pozo Serrano, Carlos I. Sánchez Hidalgo, Rosa Mª Pérez

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	AT. EDUCATIVA y otras
Α	Carmen	Carlos Mateo (Apoyo)	Rosa	Mateo	Mateo A+B	Hª España Mateo	1 Carmen A-F 2 Carlos B-C-D 3 José Luis E-G
В	Raquel	Cristina	Maribel	Raquel		Hª España Carlos	1 Cristina. A-F 2 Maribel. B-C 3 Maribel. D-E-G
С	Raquel Beatriz	Cristina	Rosa	Cristina		Hª España Carmen GEOGRAFÍA Beatriz (A-B-C-D) Hª ARTE Maribel (B-C-D)	1 Mateo C-D-E 2 Rosa A-F-G Beatriz (Dig. Creativa) 3ºD
D	Raquel Beatriz	Cristina Carlos	José Luis	José Luis Raquel	Beatriz	Hª España José Luis	1 Raquel C-D-E 2 Cristina A-F
E	Raquel Rosa Beatriz (Apoyo)	Cristina Beatriz	Maribel	José Luis Raquel	Carmen		
F	Carmen Raquel	Cristina	José Luis	Raquel Mateo			
G	Carlos	Maribel	José Luis				

2.- Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.

2.1 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1.1 GEOGRAFÍA E HISTORIA PRIMERO DE ESO

Competencias específicas y criterios de evaluación:

Competencia específica 1

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativa a procesos y acontecimientos relevantes de la Prehistoria y de la Edad Antigua.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, distinguiendo y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, especialmente aquellos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, que muestren, de forma sencilla, planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia de la humanidad en las primeras etapas de la misma, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Prehistoria y de la Edad Antigua, los cambios producidos, considerando las causas que los motivaron y las consecuencias en el desarrollo posterior.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local o regional, hasta una escala europea y mundial.
- 3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.6. Elaborar líneas de tiempo sencillas sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.

- 3.7. Analizar procesos de cambio histórico especialmente relevantes en la Prehistoria y en la Edad Antigua a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- 3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso inicial de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales que facilitan la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje natural, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo causada por la acción humana y la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ello ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que motiven a adquirir compromisos y promover conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos

Competencia específica 5

- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común durante la Prehistoria y la Edad Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Reconocer y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, desarrolladas durante la Antigüedad, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera activa ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de las civilizaciones de la Antigüedad, ubicándolas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo, poniendo de manifiesto sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Prehistoria y en la Edad Antigua, identificando las formas de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la situación real de hombres y mujeres en la Antigüedad, actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad, la cohesión social y el respeto al Patrimonio.

- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas relacionadas con el mundo clásico e identificar su legado histórico, institucional, artístico y cultural, valorándolo como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

8.1. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de ese periodo.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de 1º ESO

Evaluación	Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas del libro de texto	Competencias clave	Competencias específicas/ Criterios de evaluación	Ponderación de las competencias en la evaluación		rumentos de evaluación
	correspondencia com los temas del libro de texto				Α	ВуС
	B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2)	7%		
1ª Evaluación	C) COMPROMISO CÍVICO	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.2, 2.3)	7%		
35%					60%	40%

2ª Evaluación 35% calificación final	Tema 7: ¿Cómo evolucionaron nuestros antepasados prehistóricos?. Tema 8: ¿Cómo se gobernaban Mesopotamia y Egipto? Tema 9: ¿Crearon los griegos la democracia? B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS C) COMPROMISO CÍVICO Tema 10: ¿Cómo se convirtió Roma en un gran imperio? Tema 11: ¿Qué hemos heredado de la Antigüedad clásica? Tema 12: ¿Cómo transformaron Hispania los romanos? A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL C) COMPROMISO CÍVICO Tema 1: ¿La Tierra, un planeta vivo? Tema 2: ¿Es el relieve un factor clave en la vida del planeta Tierra?	STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC CCL, CC, CCEC CCL, CPSAA, CC, CCEC CCL, STEM, CD, CC CCL, CD, CC, CE, CCEC STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC CCL, CPSAA, CC, CCEC CP, CPSAA, CC, CCEC CCL, CC, CCEC CCL, CC, CCEC CCL, CC, CCEC STEM, CPSAA, CC, CCEC STEM, CPSAA, CC, CECC STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC CPSAA, CC, CE CCL, CPSAA, CC, CCEC STEM, CD, CPSAA, CC	C3 (3.1, 3.2, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8) C5 (5.1, 5.2, 5.3) C6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.4) C1 (1.1, 1.2) C2 (2.2, 2.3) C3 (3.1, 3.2, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8) C5 (5.2, 5.3) C6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.4) C7 (7.1, 7.2, 7.3, 7.4) C9 (9.1) C2 (2.1, 2.4) C3 (3.4) C4 (4.1, 4.2, 4.3) C6 (6.3, 6.4) C8 (8.1)	7% 7% 7% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3%	60%	40%
3ª Evaluación 30 % calificación final	A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL D) COMPROMISO CÍVICO Tema 3: ¿Hay agua para todos y para todo? Tema 4: ¿Cómo nos afectan el tiempo y el clima? Tema 5: ¿Por qué son tan diferentes los paisajes de la Tierra? Tema 6: ¿Cómo es el medio físico de España?	CCL, CD, CC, CE, CCEC CPSAA, CC, CE CCL CPSAA, CC, CCEC STEM, CD, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.4) C4 (4.1, 4.2, 4.3) C6 (6.3, 6.4) C8 (8.1)	7% 8% 8% 7%	60%	40%

2.1.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA SEGUNDO DE ESO

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado (Edad Media y Edad Moderna).
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, con especial atención a los relacionados con la población mundial y los entornos urbanos, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, artísticos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, el arte, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de las edades Media y Moderna, destacando los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, como pirámides de población, mapas temáticos, planos urbanos, entre otras.
- 3.4. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.
- 3.5. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.6. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la Edad Media y la Edad Moderna, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.
- 3.7. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- 3.8. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes entre ellos.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, destacando su relación con la evolución de la población, poniendo de relieve las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables en el Medievo y en la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones presentes en el Medievo y en la Edad Moderna y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando en su análisis los elementos históricos, artísticos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en la Edad Media y la Edad Moderna y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado en épocas pasadas, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural de la Edad Media y de la Edad Moderna, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social y el respeto al Patrimonio.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado medieval y moderno e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado a lo largo del tiempo y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes en estos períodos de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de los criterios de evaluación de 2º de ESO

Evaluación	Saberes básicos/temas del libro de texto	Competencias clave	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ponderación de las competencias		entos de ación
				en la evaluación	A	ВуС
	BLOQUE 2. La Historia: La Edad Media	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2)	5%		
1ª Evaluación	Tema 1: ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.1, 2.2)	5%		
33%	Tema 2: ¿Qué legado nos ha dejado al-Ándalus?	STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	C3 (3.1, 3.2,3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8))	5%	60%	40%
calificación final	Tema 3: ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra? Tema 4: ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el	CCL, CC, CCEC	C5 (5.1, 5.2, 5.3)	5%		
	comercio?.	CCL, CPSAA, CC, CCEC	C6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.4)	5%		
	<u>Tema 5:</u> ¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?	CP, CPSAA, CC, CCEC	C7 (7.1, 7.2, 7.3, 7.4)	5%		
		CCL, CC, CE, CCEC	C9 (9.1)	3%		
	. Los grandes descubrimientos geográficos e imperios de España y Portugal.	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2)	5%		
2ª Evaluación	. El Renacimiento	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.2, 2.3)	5%		
33%	. Los Reyes Católicos. Auge y caída del imperio de los	STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	C3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8))	5%		
calificación final	Austrias.	CCL, CC, CCEC	C5 (5.1, 5.2, 5.3)	5%	60%	40%
	. Europa del siglo XVII.	CCL, CPSAA, CC, CCEC	C6 (6.1, 6.2, 6.3, 8.4)	5%		
	. Ciencia y arte del Barroco.	CP, CPSAA, CC, CCEC	C7 (7.1, 7.2, 7.3, 7.4)	5%		
		CCL, CC, CE, CCEC	C9 (9.1)	3%		
	BLOQUE 1: Geografía: El espacio humano. España, Europa y					
3ª Evaluación	el Mundo.	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1)	6%		
34%	Tema 6: ¿Hay lugar en el mundo para tantas personas?.	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.1, 2.2, 2.3, 2.4)	6%		
	<u>Tema 7:</u> Los movimientos migratorios ¿un reto de futuro?					

Tema 8: ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?	STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	C3 (3.1, 3.3. 3.4, 3.8))	6%	60%	40%
Tema 9: ¿Cómo se gobiernan los países?.	CPSAA, CC, CE CCL	C4 (4.1, 4.2, 4.3)	6%		
	CCL, CD, CC, CPSAA, CE,CCEC	C8 (8.1, 8.2, 8.3)	6%		
	CCL, CC, CE, CCEC	C9 (9.2)	4%		
		Tema 9: ¿Cómo se gobiernan los países?. CPSAA, CC, CE CCL CCL, CD, CC, CPSAA, CE,CCEC	Tema 9: ¿Cómo se gobiernan los países?. CPSAA, CC, CE CCL C4 (4.1, 4.2, 4.3) CCL, CD, CC, CPSAA, CE,CCEC C8 (8.1, 8.2, 8.3)	Tema 9: ¿Cómo se gobiernan los países?. CPSAA, CC, CE CCL C4 (4.1, 4.2, 4.3) 6% CCL, CD, CC, CPSAA, CE,CCEC C8 (8.1, 8.2, 8.3) 6%	Tema 9: ¿Cómo se gobiernan los países?. CPSAA, CC, CE CCL C4 (4.1, 4.2, 4.3) 6% CCL, CD, CC, CPSAA, CE, CCEC C8 (8.1, 8.2, 8.3) 6%

2.1.3. GEOGRAFÍA E HISTORIA TERCERO DE ESO

Competencias específicas y criterios de evaluación:

Competencia específica 1

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, relacionadas con hechos, acontecimientos y procesos de los siglos XVIII Y XIX, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

- 2.1. Generar productos originales y creativos a partir de la reelaboración de conocimientos previos, usando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad, enmarcados en los siglos XVIII y XIX, a distintas escalas temporales y espaciales, yendo de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes relacionados con ambas centurias.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia posición personal y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo contemporáneo, considerando retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

- 3.1. Conocer los ODS, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.
- 3.3. Conocer la estructura económica de las sociedades modernas y las actividades económicas que caracterizan la economía de Europa y de España, así como los desequilibrios en relación a su distribución y su impacto en el territorio.
- 3.4. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.

- 3.5. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.6. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza (económicos, políticos, culturales) en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.7. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad en ese periodo.
- 3.8. Analizar procesos de cambio histórico en los siglos XVIII y XIX a través del uso de fuentes de información diversas, distinguiendo entre cambios y transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura) y señalando las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5

- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
- 5.2. Reconocer movimientos y corrientes de pensamiento basadas en una conciencia solidaria, que trabajaron por la cohesión social y por la eliminación de la desigualdad a lo largo de los siglos XVIII y XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- 5.3. Caracterizar las formas de organización social, política y económica propias de los siglos XVIII y XIX, relacionándolas con las corrientes artísticas, ideológicas y culturales más destacadas de ambas centurias.

Competencia específica 6

- 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con la España de los siglos XVIII y XIX, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

- 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de 3º ESO

Evaluación	Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia temas libro texto y otros materiales	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA EVALUACIÓN	INSTRUM EVALU	ENTOS DE ACIÓN
					A	ВуС
1ª Evaluación	B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS C) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	7%		

33%	0 Síntesis de Hª Moderna	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.1, 2.2)	6%		
calificación final	9 La razón transforma el mundo. (Siglo XVIII, La Ilustración, Independencia de los EE UU).	STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC CCL, CC, CCEC CCL, CPSAA, CC, CCEC	C3 (3.6, 3.7, 3.8) C5 (5.1, 5.2, 5.3) C6 (6.1, 6.2)	7% 7% 6%	70%	30%
2ª Evaluación 33% calificación final	B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS C) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL 10 La Revolución Francesa inaugura una nueva era. (Revolución Francesa, Napoleón, revoluciones liberales y nacionales) 11 Un mundo conectado. (Revoluciones industriales, movimiento obrero, Imperialismo). 12 De la monarquía absoluta a la parlamentaria. (España siglo XIX).	CCL, STEM, CD, CC CCL, CD, CC, CE, CCEC STEM CPSAA, CC, CE, CCEC CCL, CC, CCEC CCL, CPSAA, CC, CCEC CP, CPSAA, CC, CCEC STEM, CD, CPSAA, CC CCL, CC, CE, CCEC	C1 (1.1, 1.2, 1.3) C2 (2.1, 2.2) C3 (3.6, 3.7, 3.8) C5 (5.1, 5.2, 5.3) C6 (6.1, 6.2) C7 (7.1, 7.2) C8 (8.1, 8.2) C9 (9.1, 9.2)	4% 4% 4% 4% 4% 4% 5%	70%	30%
3º Evaluación 34% calificación final	A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL B) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL 1 Revolución digital global (Sistemas económicos, multinacionales, globalización). 2 Un mundo de migrantes. 3 El sustento de la humanidad. (Agricultura, ganadería y pesca). 4 Un sector estratégico. (Industria y energía). 5 Un mundo interconectado. (Sector servicios, transporte, comercio, turismo, comunicaciones).	CPSAA, CC, CE, CCEC CPSAA, CC, CE CCL, CPSAA, CC, CCEC CP, CPSAA, CC, CCEC STEM, CD, CPSAA, CC	C3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4) C4 (4.1, 4.2) C6 (6.1, 6.2) C7 (7.1, 7.2) C8 (8.1, 8.2)	6% 6% 6% 5%	70%	30%

6 Un. Modelo para el siglo XXI. (Unión Europea y sectores económicos de la UE).	CCL, CC, CE, CCEC	C9 (9.1, 9.2)	5%	
7 Retos e incertidumbres. (Sectores económicos en España).	cci, cc, ci, ccic	C5 (3.1, 3.1)	3,0	
8 Un mundo desigual y amenazado. (Sostenibilidad, desarrollo humano, desigualdad, ODS en la UE y España)				

2.1.4. GEOGRAFÍA E HISTORIA CUARTO DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la Historia Contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

- 3.1. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.
- 3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.
- 3.3. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial y geopolítico, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.4. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, casualidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.5. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con la historia del siglo XX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.
- 3.6. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Competencia específica 5

- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
- 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, cuyo ejemplo ha servido como modelo a movimientos, grupos y corrientes de pensamiento comprometidos con semejantes fines.

Competencia específica 6

- 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7

- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en la actuación de asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9

- 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos del siglo XX y del mundo actual, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de la labor de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para garantizar la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA:</u> Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de los criterios de evaluación y competencias específicas de 4º de ESO

Evaluación	Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia temas libro texto	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS /CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA EVALUACIÓN		ENTOS DE ACIÓN
					Α	ВуС
1ª Evaluación	A) SOCIEDADES Y TERRITORIOS B) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL					
	0 Introducción al estudio de la Historia.	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	11%	70%	30%
33%	1 El difícil comienzo del siglo XX. La Primera Guerra Mundial.	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.1, 2.2)	11%		
calificación final	2 Crisis económica y totalitarismos en el periodo de entreguerras.	STEM CPSAA, CC, CE,	C3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6)	11%		
	3 La Segunda Guerra Mundial.					
20 Feeder of 6 o	A\ cocupanic v Tennitonios					
2ª Evaluación	A) SOCIEDADES Y TERRITORIOS B) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL	CCL, STEM, CD, CC	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	8%		
	4 España desde la crisis de 1898 hasta la Guerra Civil.	CCL, CD, CC, CE, CCEC	C2 (2.1, 2.2)	8%	70%	30%

33% calificación final	5 La Guerra Fría, un periodo que estremeció al mundo.6 El proceso de descolonización y el surgimiento de nuevos Estados.	STEM CPSAA, CC, CE, CCEC CCL, CC, CE, CCEC	C3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6) C9 (9.1)	9% 8%		
3ª Evaluación 34% calificación final	A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS C) COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL 7 Grandes cambios en el mundo desde 1945. Tensiones y retos. 8 España: el camino desde la dictadura hasta la democracia. 9 Una radiografía del mundo en que vivimos. ¿A qué retos nos enfrentamos?	CCL, STEM, CD, CC CCL, CD, CC, CE, CCEC STEM CPSAA, CC, CE, CCEC CPSAA, CC, CE CCL, CC, CCEC CCL, CPSAA, CC, CCEC CP, CPSAA, CC, CCEC STEM, CD, CPSAA, CC CCL, CC, CE, CCEC	C1 (1.1, 1.2, 1.3) C2 (2.1, 2.2) C3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6) C4 (4.1) C5 (5.1, 5.2) C6 (6.1, 6.2) C7 (7.1, 7.2) C((8.1, 8.2) C9 (9.1, 9.2)	4% 4% 4% 4% 3% 3% 4% 4%	70%	30%

2.2 BACHILLERATO

2.2.1. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Competencias específicas y criterios de evaluación:

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2

- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7

- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de competencias específicas de Hª del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato

Evaluación	Saberes básicos: Bloques de contenidos/ Correspondencia con temas del libro de texto	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA	C	mentos le uación
				EVALUACIÓN	Α	ВуС
1ª EVALUACIÓN	A) SOCIEDADES EN EL TIEMPO C) COMPROMISO CÍVICO Tema 1. Del Antiguo Régimen a la Revolución Francesa.	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	6%		
34%	Tema 2. <i>La nueva era industrial.</i>	CCL, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.2)	5%		
calificación final	Tema 3. Los movimiento sociales.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	C3 (3.1, 3.2, 3.3)	6%	80%	20%
	Tema 4. La forja de una nueva Europa.	CCL, CPSAA, CC,	C4 (4.1, 4.2)	6%		
	Tema 5. Innovación y dominio colonial.	CCEC				
		CCL, CD, CPSAA, CC	C7 (7.1)	5%		
		CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	C8 (8.1, 8.2)	6%		

	A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO C. COMPROMISO CÍVICO	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	7%		
2ª EVALUACIÓN 33%	Tema 6. El ocaso de los imperios (incluye I Guerra Mundial y Revolución rusa)	CCL, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.2)	6%	80%	20%
calificación final	Tema 7. El mundo después de la Gran Guerra.	CCEC	C4 (4.1, 4.2)	6%		
	Tema 8. Crisis de las democracias y totalitarismos.	STEM, CPSAA, CC, CE	C6 (6.1, 6.2)	7%		
		CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	C8 (8.1, 8.2)	7%		
	A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. C. COMPROMISO CÍVICO	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	C1 (1.1, 1.2, 1.3)	4%		
		CCL, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.2)	4%		
3ª EVALUACIÓN	Tema 9. <i>La II Guerra mundial.</i> Tema 10. <i>Un mundo dividido en bloques</i> .	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	C3 (3.1, 3.2, 3.3)	5%		
	Tema 11. Descolonización y neocolonialismo.	CCL, CPSAA, CC, CCEC	C4 (4.1, 4.2)	4%	80%	20%
33% calificación final	Tema 12. La construcción de la Unión Europea.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE	C5 (5.1, 5.2)	4%		
camicación iniai	Tema 13. <i>Geopolítica del mundo actual.</i> Tema 14. <i>Desafios del siglo XXI.</i>	STEM, CPSAA, CC, CE	C6 (6.1, 6.2)	4%		
	Tema 15. Arte y cultura del mundo contemporáneo.	CCL, CD, CPSAA,	C7 (7.1)	4%		
		CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	C8 (8.1, 8.2)	4%		

2.2.2. HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
- 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

- 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
- 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3

- 3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
- 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

- 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
- 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

- 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
- 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6

- 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

- 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
- 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8

8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de los criterios de evaluación y competencias específicas de Hª de España

Evaluación	Saberes básicos: Bloques de contenidos/ Correspondencia con temas del libro de texto	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA	C	mentos de uación
				EVALUACIÓN	Α	ВуС
1ª EVALUACIÓN	A) SOCIEDADES EN EL TIEMPO B) COMPROMISO CÍVICO	STEM, CD, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.2)	7%		
	1 Desde la Prehistoria al reino visigodo.		C4 (4.3)	7%	80%	20%
33%	2 Los reinos medievales.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	C5 (5.1)	7%		
calificación final	3 La Monarquía Hispánica de los Reyes Católicos a los Austrias.	STEM, CPSAA, CC,	C6 (6.2)	5%		
	4 El siglo XVIII: reformismo borbónico e Ilustración.	CCEC CPSAA, CC; CE, CCEC	C8 (8.1)	7%		
	A) SOCIEDADES EN EL TIEMPO	CCL, CPSAA, CC	C1 (1.1)	5%		
2ª EVALUACIÓN	B) COMPROMISO CÍVICO	STEM, CD, CPSAA,	C2 (2.1, 2.2)	6%	80%	20%
	5 El fin del Antiguo Régimen y la revolución liberal.	CC CCL, STEM, CD,	C3 (3.1, 3.2)	6%		
33%	6 El reinado de Isabel II	CPSAA, CC, CCEC STEM, CPSAA, CC,	C4 (4.1, 4.2, 4.3)	7%		
calificación final	7 Sexenio revolucionario y monarquía de la Restauración.	CCEC	C6 (6.2)	4%		
cumcación mai	8 Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.	CPSAA, CC; CE, CCEC	C8 (8.1)	5%		
3ª EVALUACIÓN	A) SOCIEDADES EN EL TIEMPO B) RETOS DEL MUNDO ACTUAL C) COMPROMISO CÍVICO 9 El reinado de Alfonso XIII. La crisis de la Restauración.	CCL, CPSAA, CC	C1 (1.1, 1.2)	5%		
34%	10 Cambios económicos y sociales del primer tercio del siglo XX.	STEM, CD, CPSAA, CC	C2 (2.1, 2.2) C3 (3.1)	4% 4%		
	11 La II República.					

calificación final	12 La Guerra Civil	CCL, STEM, CD,	C4 (4.1, 4.2, 4.3)	4%		
	13 La posguerra (1939-1959) y la dictadura franquista.	CPSAA, CC, CCEC	C5 (5.1, 5.2, 5.3)	5%	80%	20%
	14 De la consolidación al final del franquismo.	CTEMA CDSAA CC	C6 (6.1)	4%		
	15 Transición y democracia	STEM, CPSAA, CC, CCEC	C7 (7.1, 7.2)	4%		
	16 La España del siglo XXI.	CPSAA, CC; CE, CCEC	CB (8.1)	4%		

2.2.3. GEOGRAFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
- 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2

- 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
- 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3

- 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
- 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4

- 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
- 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

- 5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
- 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

- 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
- 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Competencia específica 7

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de Geografía

Evaluación		Saberes básicos: Bloques de contenidos/ Correspondencia con temas del libro de texto	COMPETENCIAS CLAVE COMPETEN ESPECÍFICAS/C EVALUAC		COMPETENCIAS EN LA		mentos le ación
					EVALUACIÓN	Α	ВуС
	A) B)	ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	C1 (1.1, 1.2)	6%		
1ª Evaluación 40%	BLOQUE	E 1: El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.	STEM, CD, CC, CE,	C2 (2.1, 2.2)	7%	80%	20%
Calificación	1. 2.	El espacio geográfico español. El relieve peninsular.		, , ,			
final	3. 4.	El relieve de las Islas Baleares El relieve de las Islas Canarias.	STEM, CPSAA, CC, CCEC	C3 (3.1, 3.2)	7%		
	5.	La influencia y los riesgos del relieve.					

	BLOQUE	E 2: La diversidad climática.	CCL, CD, STEM, CC,	C4 (4.1, 4.2)	7%		
			CE				
	1.	Los factores del clima					
	2.	Los elementos del clima	CCL, STEM, CPSAA,				
	3.	Los tipos de tiempo en España	CD, CC, CE, CCEC	C5 (5.1, 5.2)	7%		
	4.	Los tipos de clima en España	32, 33, 32, 3323				
	5.	La influencia y los riesgos del clima.	CCL, STEM, CPSAA,	C7 (7.1)	6%		
	BLOQUE	E 3: La diversidad hídrica, vegetal y edáfica	CC, CE				
			CC, CL				
	1.	La diversidad hídrica.					
	2.	La diversidad vegetal.					
	3.	La diversidad del suelo.					
	BLOQUE	E 4: Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural					
	1.	Los paisajes naturales de España.					
		La influencia de la actividad humana en el medio natural. Los					
		espacios naturales protegidos.					
	C)		CCL, STEM, CPSAA,	C1 (1.1, 1.2)	6%		
			CC, CE	, , ,			
	BLOQUE	E 5: Los espacios del sector primario	30, 52			80%	20%
			CCL, CD, STEM, CC,			0070	
	1.	El espacio rural y el espacio agrario.	CE	C4 (4.1, 4.2)	6%		
	2.	Los condicionantes naturales del espacio agrario.		, , ,			
2ª Evaluación	3.	Los condicionantes humanos.	CCL, STEM, CPSAA,				
	4.	Las actividades agrarias.	CD, CC, CE, CCEC				
30%	5.	Los paisajes agrarios.	CD, CC, CE, CCEC	C5 (5.1, 5.2)	6%		
	6.	Los problemas agrarios y el desarrollo rural.					
Calificación	7.	Las dinámicas recientes del espacio rural.					
final	8.	Los espacios de la actividad pesquera.	STEM, CPSAA, CC,				
111101	BLOQUE	E 6: El espacio industrial	CE, CCEC	C6 (6.1, 6.2)	6%		
	1.	Los riesgos y la importancia del espacio industrial.					
	2.						
	3.	Las fuentes de energía.	CCL, STEM, CPSAA,	C7 (7.1)	6%		
		La industria española entre 1855-1975					
	5.		CC, CE				
	6.						
	BLOQUE	E 7: El sector servicios					
	1.	El proceso de terciarización.					
	2.	•					
	3.						
	4.	Los espacios turísticos.					
	5.	·					
	٥.	LI COMEICIO.					

	6. Otras actividades terciarias.					
	C) LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL	CCL, STEM, CPSAA, CC, CE	C1 (1.1, 1.2)	5%		
	BLOQUE 8 : La población española					
	Las fuentes demográficas.	STEM, CPSAA, CC,	C3 (3.1, 3.2)	5%		
	2. La distribución de la población.	CCEC	C3 (3.1, 3.2)	3/6		
	3. El movimiento natural de la población.	CCL CD STEM CC	C4 (4.1, 4.2)	5%		
	4. Los movimientos migratorios.	CCL, CD, STEM, CC,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	5. El crecimiento real de la población.	CE			200/	200/
	6. La estructura de la población española.	CCL, STEM, CPSAA,			80%	20%
	7. El futuro de la población española.	CD, CC, CE, CCEC	C5 (5.1, 5.2)	5%		
	BLOQUE 10: El espacio urbano	CD, CC, CE, CCEC				
3ª Evaluación	8. El concepto y la importancia de la ciudad					
30%	9. El proceso de urbanización.	CTEM CDCAA CC	C6 (6.1, 6.2)	5%		
	10. La morfología urbana.	STEM, CPSAA, CC,				
Calificación	11. La estructura urbana.	CE, CCEC				
final	12. Problemas de las ciudades españolas.	CCL, STEM, CPSAA,	07 (7.4)	5 0/		
mai	13. La ordenación del espacio urbano. El urbanismo.	CC, CE	C7 (7.1)	5%		
	14. El sistema urbano español.	CC, CE				
	A) ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN					
	BLOQUE 10: La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.					
	1. La organización territorial de España.					
	2. Los desequilibrios territoriales.					
	3. Las políticas regionales y la cohesión territorial.					
	BLOQUE 11: España en Europa					
	La Unión Europea y su espacio geográfico.					
	2. Los contrastes físicos de la UE.					
	3. Contrastes políticos y acuerdos comunes.					
	4. Los contrastes económicos.					
	Los contrastes demográficos y urbanos.					
	6. Los contrastes sociales, educativos y culturales.					
	7. Las disparidades regionales y la política de cohesión.					
	8. España en la UE.					
	BLOQUE 12: España en el mundo.					
	1. El sistema mundo.					
	2. España en el contexto mundial					

2.2.4. HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4

- 4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
- 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5

- 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
- 5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6

- 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
- 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

Competencia específica 7

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

- 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
- 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A: exámenes, trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: tareas de aula: localización geográfica y temporal, tareas de comprensión, síntesis, explicación y análisis de fuentes escritas, gráficas, tareas de investigación, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas. C: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de Hª del Arte

Evaluación	Saberes básicos: Bloques de contenidos/ Correspondencia con temas del libro de texto	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN LA EVALUACIÓN	C	mentos de Jación B y C
1ª Evaluación 35% Calificación final	A. APROXIMACIÓN A LA Hª DEL ARTE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE D. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE BLOQUE I. Los orígenes del arte occidental 1. El arte, un instrumento de comunicación 2. Del arte prehistórico al arte de la Antigüedad 3. El arte de la Antigua Grecia 4. El arte romano y su presencia en Hispania BLOQUE II. La Edad Media, el nacimiento del arte europeo 5. Las primeras manifestaciones del arte cristiano 6. El arte hispanomusulmán 7. El arte románico 8. El arte gótico	CCL, CPSAA, CC, CCEC CCL, CD, CPSAA, CC, CCEC	C1 (1.1) C2 (2.1) C3 (3.1) C4 (4.1, 4.2) C5 (5.1) C7 (7.1) C8 (8.1, 8.2)	4% 4% 4% 8% 7% 4%	80%	20%

2ª Evaluación	A. APROXIMACIÓN A LA Hª DEL ARTE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE	CCL, CPSAA, CC, CCEC	C1 (1.1)	4%		
35%	D. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE	CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	C2 (2.1)	4%	80%	20%
Calificación final	BLOQUE III. El arte en la Edad Moderna: el arte al servicio del poder religioso y político	CPSAA, CC, CCEC	C3 (3.1)	4%		
	9. El Renacimiento italiano. El manierismo	CPSAA, CC, CCEC	C4 (4.1, 4.2)	8%		
	 El Renacimiento en el resto de Europa El arte Barroco 	CPSAA, CC, CCEC	C5 (5.1, 5.2)	7%		
	12. El Barroco en España. El siglo de oro	CPSAA, CC, CCEC	C7 (7.1)	4%		
		CCL, CPSAA, CC, CCEC	C8 (8.1, 8.2)	4%		
3ª Evaluación	 13. Rococó y Neoclasicismo A. APROXIMACIÓN A LA Hª DEL ARTE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA 	CCL, CPSAA, CC, CCEC	C1 (1.1)	3%		
30%	C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE D. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE	CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	C2 (2.1)	3%	80%	20%
Calificación final	BLOQUE IV. El arte contemporáneo, símbolo de un mundo en	CPSAA, CC, CCEC	C3 (3.1)	5%		
	transformación	CPSAA, CC, CCEC	C4 (4.1, 4.2)	5%		
	 El arte de la revolución industrial Arte y realidad en el siglo XIX 	CPSAA, CC, CCEC	C5 (5.1, 5.2)	5%		
	16. El arte de la primera mitad del siglo XX	CPSAA, CC, CCEC	C6 (6.1, 6.2)	3%		
	 El arte tras la 2ª Guerra Mundial El arte en la era digital. 	CPSAA, CC, CCEC	C7 (7.1)	3%		
		CCL, CPSAA, CC, CCEC	C8 (8.1, 8.2)	3%		

2.3 ATENCIÓN EDUCATIVA

Un proyecto sobre la Agenda 2030 y los ODS





1.- PRESENTACIÓN

Esta es una propuesta para trabajar la Atención Educativa desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato (en gran parte inspirada en el proyecto para esta materia del IES Fuengirola nº1).

La normativa que regula la nueva Ley de Educación (LOMLOE) en la Región de Murcia es el **DECRETO 235/2022 para la ESO** y el **DECRETO 251/2022 para el BACHILLERATO**, así como lo explicitado en las **INSTRUCCIONES INICIO CURSO 23-24**. En estos documentos se establece que la Atención Educativa para los alumnos que no cursen Religión se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de las competencias clave:

- a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas,
- reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- en todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.
- de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa. El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación y conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso.
- los alumnos defenderán, de forma individual o por equipos, el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyecto serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa.

Para hacer posible lo planteado anteriormente, y para trabajar con nuestros alumnos y alumnas para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en adelante ODS.

En 2015 todos los países del mundo se pusieron de acuerdo en lo que es conocido como la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. Partiendo de cinco grandes principios: la dignidad de las personas, la protección del planeta, la generación de prosperidad, la búsqueda de la paz y la generación de alianzas, todos los países adoptaron 17 ODS con sus metas e indicadores para que se cumpla en todos los países del mundo en 2030.

Los 17 ODS son los siguientes:

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones también conocidas como las 5P:

- **Personas:** Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas, así como velar para que todos los seres humanos puedan explotar su potencial con dignidad e igualdad en un medio ambiente saludable.
- Planeta: Proteger el planeta contra la degradación, mediante un consumo, una producción

y una gestión de los recursos naturales sostenible, y finalmente, tomar medidas para frenar el cambio climático.

• **Prosperidad:** Conseguir que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y en consecuencia, que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

- Paz: Alcanzar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia y por lo tanto vivan en paz.
- Participación colectiva o las alianzas: Movilizar los medios necesarios para implementar la Agenda 2030 mediante una alianza basada en la solidaridad y centrada en las necesidades de los más vulnerables.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS

El proyecto de Atención Educativa que presentamos enlaza naturalmente con el objetivo de centro de mejorar resultados académicos y favorecer la inclusión de todos nuestros alumnos. Asimismo es coherente con el conjunto de proyectos y programas que desarrolla el centro:

- . Redefiniendo la inclusión
- . Aulas motivadoras
- . Grupos de desarrollo
- . Enseñanza digital
- . Enseñanza bilingüe
- . Bachillerato de Investigación
- . DGmakers

En Atención Educativa nos planteamos tres objetivos para este curso:

1.- Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema o un reto a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad constituye el punto de partida de cualquier investigación del contexto. Antes de desarrollar un plan de trabajo, es preciso que el alumnado se tome su tiempo para reflexionar sobre cuáles son las cuestiones principales que deberá abordar en su proyecto y elaborar un plan detallado de ejecución del mismo. Hacer balance entre los recursos que se precisan y la disponibilidad de los mismos, llegar

a los acuerdos precisos sobre lo que haya que hacer y sobre quien lo va a hacer, y determinar y concretar los pasos que haya que seguir en su ejecución, son decisiones muy importantes de cara al éxito final del trabajo que sea necesario realizar.

2- Desarrollar el proyecto de acuerdo con la planificación prevista movilizando conjuntamente las competencias transversales que se requieran.

Diseñada la planificación del proyecto, es el momento de ponerlo en acción, de hacerlo realidad y, con el correspondiente seguimiento, observar que es lo que sucede para, en su caso, tratar de corregir lo que sea preciso.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, las elecciones y las ideas de las demás personas facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo, e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

3.- Presentar los resultados asociados al proyecto competencial empleando de una manera respetuosa estrategias y herramientas de comunicación adecuadas con un lenguaje verbal y corporal positivo y, en su caso, con el uso de recursos informáticos y audiovisuales.

El alumnado debe conocer estrategias de comunicación adecuadas y ágiles y aplicar diferentes herramientas comunicativas, especialmente las ligadas a las nuevas tecnologías. En todo este proceso resulta esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, a escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

<u>CODIGOS DE COMPETENCIA</u>: Competencia lingüística CCL, Competencia plurilingüe CP, Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería STEM, Competencia digital CD, Competencia personal, social, de aprender a aprender CPSAA, Competencia ciudadana CC, Competencia emprendedora CE, Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC.

Objetivos de la materia	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	СС	CE	CCEC
Obj. 1	Х			Х	X	X	X	

Obj. 2	Х		Х	Х	Х	Х	Х	
Obj. 3	Х	Х	Х	Х	Х			Х

4.- SECUENCIACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las situaciones de aprendizaje responderán al proyecto elegido por cada grupo de alumnos, al menos uno a lo largo del curso, y responderán a sus necesidades educativas y sus intereses. Para todos los cursos la selección de saberes básicos, la secuenciación y los criterios de evaluación es esta:

Bloques de Saberes	Criterios de evaluación	Objetivos
básicos		
Bloque 1	1- Reconocer la importancia de la temática del proyecto que se pretende abordar.	
Definición de proyectos	2- Identificar y determinar los recursos y materiales necesarios para la	
Búsqueda y selección	realización del proyecto.	
de información relacionada con los	3- Identificar, seleccionar y analizar la información que se precisa.	1
proyectos.	4- Realizar la secuencia y la temporalización de las actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto.	
 Planificación: secuenciación y temporalización. 	5- Prever las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las actuaciones del proyecto y proponer posibles soluciones a estas.	
Bloque 2	1- Ejecutar las actuaciones asociadas con la secuencia y la temporalización prevista.	
Ejecución de proyectos	2- Aplicar los conocimientos idóneos y movilizar las competencias con los niveles de calidad requeridos.	2
Ejecución de proyectos: dinámicas y roles	3- Emplear, en su caso, los recursos y materiales previstos para la ejecución de las actuaciones.	

	 4- Resolver, dentro de su nivel de autonomía, o comunicar las incidencias surgidas durante la ejecución de las actuaciones. 5- Valorar los resultados logrados al término de la ejecución del proyecto. 	
Bloque 3	1- Presentar el proyecto realizado y, en su caso, los productos finales obtenidos.	
Presentación de los proyectos	2- Emplear un lenguaje verbal con corrección y claridad, para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	
• Presentación de proyectos: la expresión	3- Emplear un lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos	
verbal y corporal; control de las emociones y de la	comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso. 4- Potenciar las emociones positivas en la exposición y controlar, en su caso, la conducta asociada a las	
conducta.	emociones negativas. 5- Emplear recursos digitales, audiovisuales o plásticos como apoyo en la presentación del proyecto.	
• Uso de recursos digitales, audiovisuales	5- Empleur recursos digitales, dudiovisuales o plasticos como apoyo en la presentación del proyecto.	3
o plásticos de apoyo a la comunicación para la		
presentación del proyecto.		

5.- Aspectos pedagógicos y principios metodológicos

Son los recogidos con carácter general en la Programación del Departamento y responden a los establecidos en los respectivos Decretos del currículo de ESO y Bachillerato. Se prestará especial atención a:

1. La atención a la diversidad, estableciendo métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

- 2. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.
- 3. Se dedicará una especial atención a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 4. Se fomentará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- 5. Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.
- 6. Se promoverán las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

2.4 Instrumentos de evaluación.

Partimos de algunas ideas básicas:

- 1.- Un instrumento de evaluación es una herramienta para recoger información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y debe, por tanto, ser adecuado al aprendizaje que se pretende medir u observar (conceptos, destrezas o actitudes). En una evaluación competencial los instrumentos deben ser útiles para medir el nivel de logro de las competencias específicas de la materia.
- 2.- Los instrumentos de evaluación han de ser necesariamente variados, porque variada es la información que necesitamos para evaluar la adquisición de las competencias previstas para cada curso.
- 3.- La evaluación es continua, integradora y formativa, y los instrumentos de evaluación deben hacer posible la orientación de los alumnos para mejorar sus procesos de aprendizaje así como los procesos de enseñanza de los docentes.
- 4.- La evaluación tiene como referente final los objetivos de la etapa y el grado de consecución de las competencias clave previstas en el perfil de salida.
- 5.- El tipo de instrumentos de evaluación que se utilicen en cada grupo de alumnos está indisolublemente ligado a las metodologías y situaciones de aprendizaje que cada profesor ponga en práctica. No se trabaja igual en los grupos de aulas motivadoras que en los de Investigación, no se trabaja igual en los grupos digitales que en los que no lo son, no se trabaja igual en los grupos de desarrollo y en los que practican un aprendizaje basado en proyectos que en los que no lo hacen.

Teniendo en cuenta lo anterior, vamos a clasificar en esta programación los instrumentos de evaluación es tres grupos:

Instrumentos tipo A: con una <u>utilidad máxima</u> recoger información sobre adquisición de <u>conceptos</u>, <u>de destrezas</u> y una <u>utilidad mínima</u> en información sobre <u>actitudes</u>. Pertenecen a este grupo todo tipo de pruebas escritas, entendiendo como tales no solo los exámenes sino aquellos trabajos o actividades de comentarios de textos, gráficos, mapas, imágenes, así como los cuestionarios o cualquier otro producto final de un actividad individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

Instrumentos tipo B: con una <u>utilidad media</u> para medir la adquisición de <u>conceptos</u>, <u>utilidad mínima</u> para medir <u>actitudes</u> y <u>máxima</u> para la evaluación de <u>destrezas</u>. Pertenecen a este tipo el conjunto de actividades de aula a través de las que se fomentará el trabajo diario y el gusto por expresarse con rigor y con corrección formal, fomentando el enriquecimiento de vocabulario y haciendo un uso adecuado y preciso del castellano y del vocabulario propio de la materia. Se incidirá particularmente en la localización geográfica y temporal, la comprensión, síntesis, explicación y análisis de los contenidos propuestos y

en el trabajo con fuentes escritas, gráficas (personales o de grupo) tareas de investigación, mapas, presentaciones, búsqueda y exposición oral de información, uso de las TICs, Classroom, correo electrónico, aplicaciones informáticas gratuitas para hacer líneas de tiempo, presentaciones, mapas...

Instrumentos tipo C: con una <u>utilidad máxima</u> para recoger información sobre <u>actitudes y conceptos</u>, y <u>media</u> para recoger información sobre <u>destrezas</u>. Pertenecen a este tipo la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales.

3.- Evaluación y criterios de calificación de las diversas materias.

3.1 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Para permitir la atención a la diversidad del alumnado, la diversidad de programas y metodologías que se practican en el centro, las competencias específicas y su ponderación en cada uno de los cursos, y la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en los Decretos que regulan esta etapa educativa, el departamento acuerda establecer un peso de los diversos tipos de instrumentos en la evaluación de cada alumno:

Curso	Peso % instrumentos tipo A	Peso % instrumentos tipo B y C
1ºESO		
	60%	40%
2ºESO		
	60%	40%
3º ESO		
	70%	30%
4º ESO		
	70%	30%

Es imprescindible para aprobar la evaluación:

- 1. Presentarse a los exámenes parciales de la evaluación y responder a las cuestiones propuestas.
- 2. Entregar las actividades que se indicarán como obligatorias.
- 3. La asistencia a clase en los términos establecidos en la legislación vigente (ausencias superiores al 30% suponen la imposibilidad de aplicar los procedimientos de evaluación previstos con carácter ordinario).
- 4. Sumar 5 puntos a partir de las calificaciones de exámenes y trabajos (según la ponderación establecida en la programación del Departamento).

En la calificación de las pruebas escritas y los trabajos se valorará positivamente:

- 1. adecuación pregunta/respuesta
- 2. capacidad de síntesis, explicación, análisis
- 3. capacidad de definición y utilización del vocabulario de la materia; la expresión escrita coherente y organizada.
- 4. relación e interpretación de datos y no sólo la repetición memorística del libro.
- 5. capacidad de argumentación y razonamiento

Se penalizará:

- 1. La copia de libros, páginas web, o cualquier otro material (0 puntos de calificación en el trabajo o tarea de clase, repetición del examen).
- 2. La expresión escrita incoherente, desorganizada y con errores.

3.2 BACHILLERATO

Teniendo en cuenta los proyectos de centro ligados a la mejora de resultados del bachillerato y la mejora de los resultados en la EBAU, y para permitir la atención a la diversidad del alumnado, la diversidad de programas y metodologías que se practican en el centro, las competencias específicas y su ponderación en cada uno de los cursos, y la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en los Decretos que regulan esta etapa educativa, el departamento acuerda establecer un peso de los diversos tipos de instrumentos en la evaluación de cada alumno:

Curso	Peso % instrumentos tipo A	Peso % instrumentos tipo B y C
1º Y 2º BACH	80%	20%

Es imprescindible para aprobar la evaluación:

Presentarse a los exámenes parciales de la evaluación y responder a las cuestiones propuestas.
Entregar las actividades que se indicarán como obligatorias.
La asistencia a clase en los términos establecidos en la legislación vigente (ausencias superiores al 30% suponen la imposibilidad de aplicar los procedimientos de evaluación previstos con carácter ordinario).
Sumar 5 puntos a partir de las calificaciones de exámenes y trabajos (según la ponderación establecida en la programación del Departamento).
la calificación de las pruebas escritas y los trabajos se valorará positivamente: - adecuación pregunta/respuesta
- capacidad de síntesis, explicación, análisis
- capacidad de definición y utilización del vocabulario de la materia; la expresión escrita coherente y organizada.
- relación e interpretación de datos y no sólo la repetición memorística del libro.
- capacidad de argumentación y razonamiento

Se penalizará:

- 1. La copia de libros, páginas web, o cualquier otro material (0 puntos de calificación en el trabajo o tarea de clase, repetición del examen).
- 2. La expresión escrita incoherente, desorganizada y con errores.

Bachillerato de Investigación y GD

Los criterios de calificación de las materias serán los mismos que para el resto de los grupos. Sólo hay que precisar la excepción de los alumnos de 2º curso de **Investigación y Grupos de Desarrollo** que están realizando su **trabajo de investigación** dentro de las materias **H**^a de **España** y/o **Geografía**, cuya **calificación final** se verá incrementada en un **máximo de dos puntos en el caso de los grupos GD y tres puntos en el caso de los de Investigación** correspondientes a dicho trabajo, una vez expuesto y evaluado por las comisiones correspondientes. También se podrá incrementar un punto la calificación de 1º de bachillerato a repartir entre todas las materias.

3.3 Mecanismos de recuperación de calificaciones negativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Habrá una prueba de recuperación tras la 1ª y la 2ª evaluación; la de la 3ª evaluación se hará en la recuperación final. Los alumnos que no hayan aprobado una evaluación deberán presentarse a la prueba de recuperación de aquellos exámenes que tengan suspensos. Estas pruebas tendrán la misma estructura, contenidos y criterios de calificación que las realizadas a lo largo del curso. A final de curso habrá un examen de recuperación global para aquellos alumnos que tengan más de una evaluación suspensa, o una con una calificación inferior a 4. A este examen se presentarán también los alumnos absentistas (más del 30% de faltas) que no hayan rectificado su actitud a lo largo del curso o no hayan logrado superar las evaluaciones anteriores.

BACHILLERATO

Habrá una prueba de recuperación tras la 1ª y la 2ª evaluación; la de la 3ª evaluación se hará en la recuperación final. Los alumnos que no hayan aprobado una evaluación deberán presentarse a la prueba de recuperación de aquellos exámenes que tengan suspensos. Estas pruebas tendrán la misma estructura, contenidos y criterios de calificación que las realizadas a lo largo del curso. A final de curso habrá un examen de recuperación global para aquellos alumnos que tengan más de una evaluación suspensa, o una con una calificación inferior a 4. A este examen se presentarán también los alumnos absentistas (más del 30% de faltas) que no hayan rectificado su actitud a lo largo del curso o no hayan logrado superar los estándares programados para cada evaluación.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación satisfactoria en alguno de los exámenes de cada evaluación podrán repetir ese examen para subir nota en la fecha prevista para la recuperación de la evaluación, sabiendo que la calificación definitiva del examen será la que obtenga en la recuperación.

Para los alumnos que no hayan conseguido superar el curso, habrá en junio un examen en las fechas que establezca la jefatura de estudios según la legislación vigente. El examen extraordinario tendrá idéntica estructura a los realizados a lo largo del curso. Los contenidos serán los trabajados a lo largo del curso. Se calificará de 0 a 10 puntos. La calificación de esta evaluación extraordinaria corresponderá exclusivamente a este examen. Los criterios de calificación serán idénticos a los aplicados a lo largo del curso para evaluar pruebas escritas.

3.4 Evaluación extraordinaria ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.

Para todos los alumnos de todos los cursos de ESO y Bachillerato:

- a) Para alumnos con más de un 30% de faltas, que no rectifiquen su actitud, harán el examen global a final de curso.
- b) Los alumnos absentistas que rectifiquen su actitud a lo largo del curso harán la recuperaciones previstas a partir del momento de su incorporación, haciendo en el global de final de curso aquellas evaluaciones que tengan suspensas.

4.- Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

	Ptes. de 1º ESO	Ptes. de 2º ESO	Ptes. de 3º ESO	Ptes. de 1º BACH.
Alumnos	No bilingüe: 27	No bilingüe: 14	No bilingüe: ¿?	No bilingüe: ¿1?
endientes	Bilingüe: 3	Bilingüe: 3		
	BLOQUE 2: HISTORIA	BLOQUE 2: HISTORIA. LA EDAD MEDIA	BLOQUE 1: HISTORIA	BLLOQUE 1: SIGLOS XVIII-XIX
	<u>Tema 7</u> : ¿Cómo evolucionaron nuestros antepasados prehistóricos?.	<u>Tema 1:</u> ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?	+ La Edad Moderna.	Tema 1. Del Antiguo Régimen a la Revolución Francesa.
	<u>Tema 8:</u> ¿Cómo se gobernaban Mesopotamia y Egipto?	<u>Tema 2:</u> ¿Qué legado nos ha dejado al- Ándalus?	7 La crisis del Antiguo Régimen. El origen del mundo contemporáneo	Tema 2. <i>La nueva era industrial.</i>
	Tema 9: ¿Crearon los griegos la democracia?	<u>Tema 3:</u> ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?	8 Revoluciones liberales. Conquista de los derechos individuales y colectivos.	Tema 3. Los movimiento sociales. Tema 4. La forja de una nueva Europa.
	Tema 10: ¿Cómo se convirtió Roma en un gran imperio?	<u>Tema 4:</u> ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?.	9 Revolución industrial e imperialismo. El reparto del mundo.	Tema 5. Innovación y dominio colonial.
	Tema 11: ¿Qué hemos heredado de la Antigüedad clásica?	Tema 5: ¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?	10 La transformación de España en el siglo XIX. La revolución liberal.	BLOQUE 2: SIGLO XX
	Tema 12: ¿Cómo transformaron Hispania	·	BLOQUE 2: GEOGRAFÍA 0 El equilibrio entre el medio natural y la	Tema 6. <i>El ocaso de los imperios</i> (incluye I Guerra Mundial y Revolución rusa)
	BLOQUE 1: GEOGRAFÍA	BLOQUE 1: Geografía: El espacio humano. España, Europa y el Mundo.	actividad humana 1 La economía mundial. ¿Cómo nos afecta la	Tema 7. El mundo después de la Gran Guerra.
	Tema 1: ¿La Tierra, un planeta vivo?	<u>Tema 6:</u> ¿Hay lugar en el mundo para tantas personas?.	globalización?	Tema 8. Crisis de las democracias y totalitarismos.
	Tema 2: ¿Es el relieve un factor clave en la vida del planeta Tierra?	<u>Tema 7:</u> Los movimientos migratorios ¿un reto de futuro?	2 La producción de alimentos, clave en la agenda 2030	Tema 9. <i>La II Guerra mundial</i> .
	Tema 3: ¿Hay agua para todos y para todo?	Tema 8: ¿Vamos hacia un mundo de	3 La necesidad de una industria sostenible	Tema 10. Un mundo dividido en bloques. Tema 11. Descolonización y neocolonialismo.
	<u>Tema 4</u> : ¿Cómo nos afectan el tiempo y el clima?	ciudades?	4 Comercio y transporte: motor y reto de la economía	Tema 12. La construcción de la Unión Europe

	Tema 5: ¿Por qué son tan diferentes los paisajes de la Tierra?	<u>Tema 9:</u> ¿Cómo se gobiernan los países?.	5 Otros servicios básicos para la economía y el bienestar		
	Tema 6: ¿Cómo es el medio físico de España?				
Plan de	Para los grupos de ESO: Examen	+ Cuadernillo de tareas		Para Bachillerato: Examen	
recuperación	a) Entregar a los alumnos un cuade propuestas deben ser hechas y ent el 30% para lso alumnos con la ma b) Hacer dos exámenes (enero y a	Hacer 2 exámenes sobre la materia a lo largo del curso. El último sería también una recuperación final.			
	recuperación final para los que no de los exámenes en la nota final se	•	ran presentado al primer parcial. El peso del 70% para alumnos de 3º.		
FECHAS	Examen 1: <u>15 al 19 de enero</u>	Examen 1: <u>15 al 19 de enero</u>	Examen 1: <u>15 al 19 de enero</u>	Examen 1: <u>15-19 de enero</u>	
	(Bloque I: Historia)	(Bloque I: Historia)	(Bloque I: Historia)	(Siglo XVIII-XIX)	
	Examen 2 <u>: 22 al 26 de abril</u>	Examen 2: 22 al 26 de abril	Examen 2: <u>22 al 26 de abril</u>	Examen 2: 22 <u>al 26 de abril</u>	
	(Bloque 2: Geografía)	(Bloque 2: Geografía)	(Bloque 2: Geografía)	(Siglo XX)	
Acuerdos sobre el plan de recuperación	 1 Cada profesor se ocupa de los alumnos a los que imparte clase este año. 2 Hacemos los exámenes en nuestras horas de clase para evitar absentismo. 				

5.- Recursos materiales y didácticos.

a) Libros de texto Curso 2023-2024

Curso	Materia	Título	Autor	ISBN	Editorial
1º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	EN Red 1 Murcia	ALBET MAS y otros	9788468273358	VICENS VIVES (2 VOLÚMENES)

				Digital 9788468271934	
1º ESO BL	GEOGRAPHY AND HISTORY	Link up to G&H 1 Murcia	ALBET MAS y otros	9788468273402	VICENS VIVES (2 VOLÚMENES)
2º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	En Red 2 GH	Gatell Arimont y otros	978-84-682-7807-0	VICENS VIVES (2 VOLÚMENES)
					Contiene licencia digital
2º ESO BL	GEOGRAPHY AND HISTORY	Link up to G&H	Albet Mas y otros	978-84-882-80-51-6	VICENS VIVES (2 VOLÚMENES)
					Includes digital licence
3º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Geografía VOL I, Historia Vol. II	Varios bajo la dirección de Teresa GRENCE RUIZ	9788468058856	SANTILLANA
4º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Historia	Varios bajo la dirección de Teresa GRENCE RUIZ	9788414449479	SANTILLANA
4º ESO BL	GEOGRAPHY AND HISTORY	History Imagine	Varios bajo la dirección de Teresa GRENCE RUIZ	9788414406397	SANTILLANA
1º BACH.	Hª MUNDO CONTEMPORÁNEO	Hª Mundo contemporáneo	GATELL ARIMONT y otros	9788468285887	VICENS VIVES
2º BACH	Hª DE ESPAÑA	Hª de España	J.M. FERNÁNDEZ ROS y otros	9788414408797	SANTILLANA
2º BACH	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	Geografía de España	MUÑOZ DELGADO, M.C.	978-84-143-3217-7	ANAYA
2º BACH	Hª del Arte	Historia del Arte	FERRER ORTS, A. y otros	9788414408438	SANTILLANA

b) Otros recursos materiales y didácticos:

Classroom, para mantener contacto con los alumnos, enviar y recibir actividades, colgar materiales complementarios	Particularmente este curso
en 2º de ESO porque los saberes básicos y el contenido del libro de texto no coinciden en lo relativo a la Edad Moderna.	

Ordenadores con webcam, proyectores y pizarras digitales. No en todas las aulas hay PDI ni los ordenadores ni los cañones funcionan igual en todas ellas.

	Cualquier tipo de re	ecurso digital nec	esario para e	l trabajo en el	aula o en le	os grupos de	trabajo de los alu	ımnos.
--	----------------------	--------------------	---------------	-----------------	--------------	--------------	--------------------	--------

- Recursos de los profesores del Departamento para suplir las deficiencias técnicas de los equipos del centro cuando son necesarios (IPAD).
- Para la materia Hª de España de 2º de Bachillerato están todos los materiales para la EBAU y las presentaciones de la materia en el blog de Hª de España: carmenpagan.com

	Jso del correo electrónico d	el dominio murcio	<i>aeduca</i> para fac	cilitar la comunio	cación directa c	on todos los alumnos.
--	------------------------------	-------------------	------------------------	--------------------	------------------	-----------------------

Los materiales de elaboración propia que los profesores ponen a disposición de los alumnos en sus respectivos grupos de *Classroom* o les entregan en clase. Particularmente importante para los alumnos con ACS y con dificultades de aprendizaje. También para aquellos alumnos de los grupos G y H que necesitan otros materiales diferentes al libro de texto para trabajar de forma más motivadora y asequible a sus necesidades educativas.

6.- Metodología.

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto del Currículo de la Región de Murcia para la ESO (235/2022) los centros priorizarán en sus propuestas pedagógicas la atención a la diversidad y a los diversos ritmos de aprendizaje de los alumnos, buscando promover el trabajo en equipo y la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, prestando especial atención a la adquisición de una correcta expresión oral y escrita y al uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje. Se dedicará tiempo a la lectura en todas las materias, se dedicará tiempo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Asimismo, la comunicación audiovisual, competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. (Art. 5)

En Bachillerato (Decreto 251/2022), las actividades educativas "favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados" (Art. 5.1). Asimismo "se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público" (Art. 5.2)

Con el fin de incrementar el éxito educativo, tanto el Decreto de ESO como en el de Bachillerato realiza las siguientes propuestas de métodos pedagógicos:

Actividades de aprendizaje integradas que posibiliten al alumnado avanzar hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo, aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos, plantear objetivos de aprendizaje claros a la hora de realizar las tareas para que el alumnado comprenda cómo tiene que completarlas para conseguir un mayor logro. Fomentar la reflexión, investigación y tareas que supongan un desafío intelectual, planteando cuestiones, motivando e implicando al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje Para ello, se recomienda aglutinar los contenidos del currículo, recogidos como saberes básicos, en torno a temas cercanos y significativos para el alumnado.

La lectura, escritura, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, junto con la expresión oral, tienen una gran transcendencia, por ello es interesante realizar tareas y proyectos que posibiliten su desarrollo como debates y presentaciones orales. Para conseguir todo ello, las tareas y proyectos que se realicen abarcarán los procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información, a partir del manejo de fuentes y otros recursos que se fundamentan en el proceso del trabajo de un investigador. El uso de un portfolio, unidades compartidas en Drive o en Classroom, entre otras herramientas servirá de evaluación continua, del mismo modo que potenciará la autonomía y el pensamiento crítico.

Es interesante que el trabajo en clase fomente el trabajo individual, en equipo y cooperativo. Por ello las tareas planteadas intentarán fomentar el aprendizaje colaborativo mediante actividades en las que cada uno de los alumnos/as desempeñen distintos papeles, tengan que negociar, adquirir responsabilidades para conseguir resultados. El desarrollo de las habilidades del alumnado le ayudará a mejorar sus posibilidades de éxito formando parte de una evaluación formativa, que servirá de retroalimentación tanto al alumnado como al profesorado. La realización de agrupamientos flexibles con el fin de desarrollar distintos trabajos o proyectos dependiendo de la tarea a desarrollar o de las características individuales permitirá un enriquecimiento o refuerzo del alumnado. Cuando se trabaje en clase, el espacio deberá estar organizado para que pueda permitir la accesibilidad y la no discriminación para que exista una participación en las actividades planteadas. La selección de materiales y recursos didácticos se procurará que sea variada, diversa, interactiva y accesible.

Entre las orientaciones metodológicas para la ESO, el Decreto plantea las siguientes:

- 1. Es preciso usar sus conocimientos previos como punto de partida, lo que incluye su vocabulario de partida para ir ampliándolo.
- 2. Será preciso atender a sus diversos ritmos de aprendizaje y lograr que aprendan por sí mismos.
- 3. Conectar los saberes básicos con situaciones cercanas para lograr aprendizajes significativos.
- 4. Plantear actividades en las que sean capaces de aplicar lo aprendido en otros contextos.
- 5. Que las actividades incluyan la búsqueda de información, su selección exposición cuidando la expresión y la corrección formal, que se favorezca la expresión oral (presentar, explicar, exponer, debatir...).
- 6. Usar fuentes de información visualmente motivadoras, haciendo uso de recursos variados, incluyendo frecuentemente los audiovisuales.
- 7. Usar las TIC en tareas y proyectos (líneas de tiempo, gráficos, mapas....)
- 8. Promover la curiosidad por la Geografía y la Historia, desarrollar la creatividad y el sentido crítico y proponer proyectos motivadores.
- 9. Acercar a los alumnos al conocimiento del patrimonio histórico, natural, cultural y artístico de la Región de Murcia para que se implique en su defensa y conservación.
- 10. Desarrollar no solo saberes conceptuales sino también aquellos ligados a los procedimientos de trabajo del área: rigor en el vocabulario, rigor en el trabajo, corrección ortográfica y de expresión en la exposición de sus argumentos y razonamientos.
- 11. Favorecer el papel activo y autónomo de cada alumno de modo que sea consciente de que es responsable de su aprendizaje.
- 12. Entender los valores personales y sociales como parte integral de la materia Geografía e Historia.
- 13. Prestar especial atención a los principios de respeto e igualdad, eliminando prejuicios y fomentando el trabajo cooperativo.
- 14. Atender al trabajo de las emociones que surjan tras el estudio y análisis de la historia, el arte, la geografía.
- 15. Poner en práctica la autoevaluación y la coevaluación que permita reflexionar sobre sus actividades y las de sus compañeros.
- 16. Usar las actividades del área para lograr ciudadanos digitalmente competentes.

Además de los principios y orientaciones metodológicas recogidos anteriormente, el Decreto de Bachillerato señala la especial consideración que se ha de prestar a las orientaciones metodológicas de las diversas materias (Hª del Mundo Contemporáneo, Hª de España, Geografía e Hª del Arte):

- 1. La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- 2. El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- 3. Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- 4. Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.
- 5. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros.
- 6. Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos históricos, artísticos, geográficos y paisajísticos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- 7. Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador y del geógrafo, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- 8. Esta metodología pretende ayudar a los alumnos a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- 9. Se generarán situaciones activas de aprendizaje donde se relacione el presente del alumnado con el pasado histórico, favoreciendo la comprensión de su realidad más cercana.
- 10. Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.
- 11. Se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.
- 12. Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la Ciencia Geográfica.
- 13. Dar a conocer la historia como una ciencia en construcción, en continua revisión y cambio, condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos.
- 14. Se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis histórico, artístico, geográfico y paisajístico.
- 15. Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.
- 16. Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación geográfica e histórica: comentarios de textos, mapas, gráficos....

- 17. La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros. Para ello el docente desarrollará diferentes metodologías evaluativas que faciliten al alumno la comprensión de sus resultados a la vez que lo motiven a la mejora de los mismos.
- 18. Se dispondrá de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el curso 2023-24 queremos priorizar algunas de las competencias básicas: autonomía, trabajo en equipo, interés y hábito de lectura, el uso de las TIC, de la comunicación audiovisual y la creatividad, el fomento de la expresión oral y la iniciativa personal. Y esto no solo entre los alumnos sino también entre los profesores del departamento.

Las **metodologías expositivas** tendrán que ser acompañadas de material de apoyo que se pueda presentar en las pantallas (presentaciones, imágenes interactivas, esquemas, infografías, vídeo...).

El **uso de las TIC** es absolutamente indispensable: los grupos de Classroom (entrega de tareas y trabajos, cuestionarios, materiales complementarios que ofrezcan los profesores), el uso del correo electrónico en el que deben adquirir competencias básicas de "Netiqueta".

Es preciso plantear un conjunto de actividades que partan de una **metodología activa, participativa, variada** y que **fomente la creatividad y la autonomía** en el aprendizaje. Tanto alumnos como profesores hemos de estar abiertos a **la innovación** tanto en los métodos de trabajo como en las herramientas que utilizamos (mapas conceptuales, líneas de tiempo, mapas interactivos, presentaciones interactivas).

Será necesario ofrecer recursos complementarios al libro de texto que fomenten el **interés y el hábito de la lectura,** pueden ser artículos de prensa, materiales extraídos de páginas web o pequeñas lecturas de libros o capítulos de libros.

Los profesores del Departamento, en función de sus intereses, habilidades personales y atendiendo a la diversidad del alumnado participan en varios de los proyectos educativos implementados en el centro: **Grupos digitales** (en todos los niveles hasta 1º de Bachillerato), **Programa SELE** (la materia *Geografía e Historia* se imparte en Inglés en 1º, 2º y 4º de ESO), **Grupos de desarrollo** (1º y 2º de Bachillerato) al que este curso se suman algunos grupos de ESO, **Bachillerato de Investigación** (1º y 2º de Bachillerato), **Aulas motivadoras** (1º, 2º y 3º de ESO).

Será prioritario el uso de las TIC en los grupos digitales, tanto en los Grupos de Desarrollo como en los que participan en Investigación. Por ello es necesario un cambio metodológico proponiendo nuevas maneras de trabajar, aprender y compartir el conocimiento. En los grupos de Bachillerato de Investigación y Grupos de Desarrollo de bachillerato la metodología ha de tener en cuenta siempre la tarea investigadora. El objetivo de esta metodología es promover la vocación del estudiante hacia la investigación (científica, técnica o humanística) favoreciendo una mentalidad ordenada, rigurosa y crítica iniciándose y asimilando el método científico desde esta etapa de la enseñanza. Estos alumnos integrarán aquellos métodos de trabajo próximos a la

dinámica universitaria que les permitan adquirir hábitos en el manejo y contraste de fuentes documentales y bibliográficas, debiendo ser capaces de elaborar y exponer de forma razonada proyectos de investigación de manera autónoma.

Por otra parte, nuestras materias en Bachillerato son especialmente adecuadas para la práctica, manejo e interpretación de diversas fuentes y recursos de todo tipo a través del análisis, interpretación y comentario y de la elaboración y exposición de los trabajos que se han previsto.

Para las **aulas motivadoras** es imprescindible organizar actividades que se puedan hacer principalmente en clase, que fomenten los **aprendizajes significativos** de los alumnos y que eviten el abandono escolar temprano, un riesgo al que pretende responder este programa. El refuerzo emocional y el fomento de la confianza en sí mismos y en su capacidad de aprender y superar dificultades de aprendizaje será básico en estos grupos, por lo que habrá que trabajar las técnicas de estudio como una actividad cotidiana.

7.- Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y fomento de la lectura.

En el actual momento educativo es absolutamente indispensable incorporar las TIC al proceso de enseñanza – aprendizaje de una forma integrada y transversal. Su uso es de gran utilidad debido a la capacidad de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, permiten la exposición de contenidos de forma más dinámica, con interactividad, favoreciendo una actitud más activa de los alumnos, y son un complemento visual de gran importancia en las Ciencias Sociales (mapas, gráficos, imágenes, paisajes, personajes históricos, ciudades, grupos sociales, obras de arte). Son, por tanto, una magnífica herramienta de aprendizaje.

Entendiendo una competencia como la forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea, las TIC son una herramienta que favorecerá la adquisición de las competencias básicas del currículo. Su papel más importante desde nuestro departamento está en **el tratamiento de la información y la competencia digital** y dota a los alumnos de estrategias para consultar, organizar, resumir y entender la información, desarrollando su **competencia lingüística**, a la vez que les ayuda a **aprender a aprender** y fomenta su **autonomía e iniciativa personal**. El papel del profesor será guiar a los alumnos en su uso de las TIC para que comprendan que internet es un banco de datos y no un lugar de donde hacer "corta y pega" de información, una práctica muy extendida.

No todos los alumnos disponen de medios informáticos en casa, por lo que será necesario estar atentos a sus necesidades para poder paliarlas desde el centro con los medios disponibles. Pero esta misma carencia, y las solución que se le ofrezca, ya son un medio para entender la realidad social en la que viven, y nuestras materias pueden aportar los contenidos que les permitan conocer la gran diversidad cultural y socioeconómica de las sociedades actuales desarrollando su espíritu crítico y la **competencia social y ciudadana**, para lo que será útil el uso de la prensa digital o los bancos de imágenes.

La elaboración de gráficos, ejes cronológicos, tablas estadísticas o el cálculo de tasas demográficas puede hacerse a través de aplicaciones que desarrollen su **competencia matemática**, del mismo modo que el visionado, la identificación y la interpretación de obras de arte se hace de forma más sencilla bajo soporte informático, donde los alumnos pueden consultar las páginas web de los principales museos del mundo desarrollando su **competencia cultural y artística**.

El reto para este curso será usar las TIC tanto en su versión más clásica: búsquedas en *Google*, vídeos en *Youtube* o *Vimeo*, *Presentaciones en Power Point*, como en otras más innovadoras añadiendo herramientas para hacer actividades habituales de nuestras materias: líneas de tiempo (*Timeline*), mapas conceptuales (*mind maps*), presentaciones e imágenes interactivas (*Genially*). Tanto los profesores como los alumnos pueden mejorar notablemente el rendimiento de su trabajo con ellas. Para esto es importante el proyecto de **GD Especialistas**, que se está desarrollando en el centro, son alumnos que explican y guían a otros alumnos en el uso de las TICS, así como los equipos **DGMakers**.

7.1 Lecturas recomendadas para fomentar el hábito de la lectura y mejorar la competencia lingüística de los alumnos:

El objetivo del Departamento es hacer una práctica cotidiana la lectura de textos en clase y trabajar la comprensión lectora. Además de esas lecturas se pueden recomendar a los alumnos algunas de las siguientes:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
El sol no se detiene, Ed. Bruño, de Gabriele BAYERLEIN (sobre el mundo neolítico). Cuentos y leyendas del antiguo Egipto, Ed. Anaya, de Brigitte ÉVANO. Bajo la sombra de la gran pirámide, Ed. Edelvives, de ZAPATA LERGA, P. (Keops y el imperio antiguo de Egipto). Mitos griegos, Ed. Vicens Vives, de María ANGELIDOU.	Finismundi, Ed. SM, de Laura GALLEGO (sobre el año mil en Europa). Así vivieron en el Al-Andalus, Ed. Anaya, de Jesús GREUS. El señor del cero, Ed. Alfaguara, de Mª Isabel MOLINA. El libro de las maravillas de Marco Polo, Ed. Anaya. Al otro lado de la esfera, Ed. Edelvives, de Consuelo JIMÉNEZ DE CISNEROS. La ruta de la estrellas, Ed. Anaya, de Ignacio MERINO.	- Novelas de Julio Verne. -El capitán Alatriste, y Limpieza de sangre de Arturo PÉREZ REVERTE.	 - El niño con el pijama a rayas, Ed. Salamandra, de John BOYNE. - Sadako quiere vivir, Ed. Noguer, de Karl BRUCKNER. - La ladrona de libros, Ed. Debolsillo, de Markus ZUSAK. - Cuando Hitler robó el conejo rosa, de Judith KERR - Sin novedad en el frente, de Enric REMAKE - Las bicicletas son para el verano, de Fernando FERNÁN GÓMEZ

Cuentos y leyendas del nacimiento de	Adonde llegan las nubes, Ed. Anaya, de		- Por quién doblan las campanas, de
Roma, Ed. Anaya, de Francisco	Juana Aurora MAYORAL (sobre al		Ernest HEMINGWAY
SAUTERAU	conquista del imperio azteca).		- La voz dormida, de Dulce CHACÓN.
El secreto del César, Ed. Oxford, de Rocío RUEDA. Así vivían los romanos, Ed. Anaya, de J.	Magallanes y Elcano, la primera vuelta al mundo, Ed. El Rompecabezas, de Gorka CALZADA.		- La gran Aventura Africana, exploradores y colonizadores, de Anne HUGON de Ediciones B.
ESPINÓS. El escarabajo de Horus, Ed. Oxford, de	Los viajeros medievales de José Ángel García Cortázar, Historia Hoy, Santillana		Cualquier otra lectura
Rocío RUEDA SASTRE	Cualquier otra lectura	Cualquier otra lectura	
La prehistoria en la mochila de I. MARTÍN LERMA			
Cualquier otra lectura			

8.- Medidas de atención a la diversidad.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, "establece en su artículo 4.3 que a lo largo de la enseñanza básica se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender". Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 3 de octubre de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se dictan instrucciones para la elaboración de los planes de actuación personalizados destinados al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; y atendiendo también a las instrucciones trasmitidas por la dirección del centro, reunión del 6/9/23, para elaborar el plan de atención a la diversidad del IES Alcántara, que satisfecho con su modelo de atención a los alumnos de altas capacidades, priorizará este curso (con horas de apoyo dentro del aula destinadas a 1º y 2º de ESO) la atención a aquellos alumnos que viniendo a clase y trabajando diariamente no han conseguido superar la calificación 3 o 4 en su evaluación final.

Y, por último, teniendo en cuenta que al Departamento de Geografía e Historia solo se le han asignado 2 horas de apoyo para atender las necesidades de más de 200 alumnos con necesidades de apoyo educativo, entendemos que será cada profesor en su aula con todos sus alumnos quien deberá implementar las medidas de atención a la diversidad orientadas a responder a las necesidades educativas de nuestros alumnos, a sus intereses y expectativas.

Evidentemente la primera medida de atención a esta diversidad son los múltiples programas existentes en el centro (Digital, Bilingüe, Aulas motivadoras, Investigación, Grupos de Desarrollo, ABP...). A partir de ahí, entendemos que hay en cada aula una diversidad ordinaria: diversos ritmos y estilos de aprendizaje, diversas motivaciones ante los estudios, diversidad de situaciones socioeconómicas y de implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos. A esta diversidad respondemos día a día con el conjunto de situaciones de aprendizaje y metodologías que desarrollamos en el aula:

- 1. Variedad metodológica.
- 2. Actividades de refuerzo y ampliación.
- 3. Multiplicidad de instrumentos de evaluación.
- 4. Mecanismos de recuperación.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- 1. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- 2. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- 3. Mostrar una especial atención por la adopción de hábitos de trabajo y estudio diarios.
- 4. Control de tareas diario y comunicación fluida con los padres.

Pero hay otras medidas "destinadas al alumnado que requiere de una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar; y deben estar orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previstas en los perfiles de salida y la consecución de los objetivos" de la Educación Secundaria.

Para estos alumnos, el Departamento de Orientación, el tutor/a y los profesores de cada alumno/a elaborarán un PAP que ha de ser lo más ajustado posible a lo que se está haciendo con los alumnos.

Las instrucciones de la dirección del centro indican que los Departamentos elaborarán un plan evaluable y medible para atender a la diversidad, dentro del aula, atendiendo a una enseñanza inclusiva y una evaluación competencial, con dos ideas clave "rescatar" al máximo número de alumnos posible y tener "evidencias" de qué es lo que se está haciendo para lograrlo. A partir de estas ideas y de los recursos disponibles, así como de las competencias específicas del área de Geografía e Historia y la indispensable selección de saberes básicos necesarios para alcanzarlas, el Departamento propone elaborar un conjunto de medidas organizativas, de acceso y de adecuaciones curriculares que se pueden recoger para cada alumno en un documento como este:

Alumno/a
Necesidad educativa:
MEDIDAS ORGANIZATIVAS:
Grupos de trabajo con alumnos tutores
Agrupamientos en el aula
Situación dentro del aula (cerca del profesor/a)
Otras:
MEDIDAS DE ACCESO
Materiales adaptados (para desconocimiento de idioma o acnee)
Proyectos para priorizar la búsqueda, el tratamiento y la trasmisión de la información.
Usar medios escritos, orales, visuales, informáticos
Gamificación
Diarios de clase de cada alumno/a o Cuadernos de bitácora que cada día escribe un alumno/a diferente
Exponer tareas en el aula

"Rincón de las curiosidades" para motivar desarrollo de competencias.
Otras:
ADECUACIONES CURRICULARES
Adaptar tiempos de examen (siempre dentro del horario lectivo).
Resaltar en negrita lo que se pide en un examen.
Cuidar tamaño letra.
Separar cuestiones o actividades para permitir su identificación (en exámenes y tareas).
Priorizar las tareas de clase (verificar si están hechas o no, corregir cada día algunas).
Priorizar la expresión oral (proyectos, exposiciones, trabajos, preguntas de clase, exámenes)
Trasladar saberes básicos a cuadros o esquemas que faciliten su estudio.
Elaborar palabras clave/vocabulario básico.
Preguntar diariamente sobre lo trabajado en clase anterior.
Uso de aplicaciones informáticas para motivar el trabajo diario
Asignar un 10 de partida y restar si no se hacen, o no se hacen bien, las tareas diarias
Otras:

9.- Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Utilizaremos el modelo del centro: un guión en el que se abordan 7 aspectos, aunque lo haremos a través de los formularios de Google que ya usamos el curso pasado:

ANEXO II

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE INFORME DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO DEPARTAMENTO:

- 1. Rendimiento académico (por grupos):
- a. Medidas de recuperación propuestas.
- b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.
- 2. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
- a. La convivencia en los grupos.
- b. El absentismo escolar.
- 3. Seguimiento de la programación por grupos
- 4. Atención a la diversidad:
- a. Medidas llevadas a cabo
- b. Medidas propuestas
- 5. Valoración de las actividades realizadas:
- a. Complementarias
- b. Extraescolares
- 6. Valoración de la participación en proyectos:
- a. Enseñanza digital
- b. Refuerzos
- c. DGMakers
- 7. Propuestas de mejora
- a. Por el departamento
- b. Para las familias
- c. Para los estudiantes
- d. Para el centro

Posteriormente el Departamento analizará las posibles desviaciones en los rendimientos académicos de los grupos de un mismo nivel para averiguar sus causas y adoptar las decisiones pertinentes.

10.- Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.

Curso	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO		Salida a Cartagena: Teatro y Foro romano.	
2º ESO	Lorca Fortaleza del sol (Taller del tiempo)		
3º ESO			Salida a Mina Agrupa Vicenta y Portman.
4º ESO		Visita a Madrid: Congreso Diputados y Museo del Prado. (Posibilidad de hacerla interdisciplinar y añadir Teatro, Musical, visita Bernabéu). O bien, visita a la Asamblea Regional de Cartagena.	
1º BACH.		Visita a Madrid: Congreso Diputados y Museo del Prado. (Posibilidad de hacerla interdisciplinar y añadir Teatro, Musical, visita Bernabéu). O bien, visita a la Asamblea Regional de Cartagena.	
2º BACH	Salida a Cartagena: Teatro y Foro romano. Arquitectura modernista.		
TODOS		Taller de cartografía para Sto. Tomás (si hay actividades)	